



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día 17 de enero de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Martha Lucía Baena Hurtado, María Luisa Moreno Cortés, Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro y José Luis Llaguno Roque, representante alumno del posgrado, reunidos de forma remota, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 10 de enero de 2023, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes cinco de los miembros del Consejo se declara inaugurada como Sesión Ordinaria. _____

Segundo. Se designa por unanimidad al C. Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo y se solicitó la incusión de cinco asuntos generales descritos en los puntos cuarto a octavo de esta acta. Se acepta por unanimidad. _____

Cuarto. Se revisó la solicitud de baja temporal de la estudiante de doctorado Nallely Verónica Rodríguez Santiago. Se acordó aceptar la solicitud, con el compromiso de que durante dicho periodo, la estudiante continuará su trabajo de campo y entregará el manuscrito del capítulo pendiente de su tesis doctoral. Aprobada por mayoría con _____

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "Martha Lucía Baena Hurtado" and other illegible signatures.



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

abstenciones de los CC. Chrsitan A. Delfín Alfonso y Eduardo Morteo Ortiz. _____

Quinto. Se revisaron los perfiles de las Plazas vacantes correspondientes a la Jubilación del C. Alvar González y el deceso del C. Gilberto Silva, los cuales serán complementados para especificar cómo dichos perfiles aportarán a la consolidación del Posgrado en Biología Integrativa del IIB. **Se aprueba por unanimidad.** _____

Sexto. Se revisó la documentación presentada por la C. Tania Romo González de la Parra, respecto de la Experiencia Educativa denominada Autoconocimiento y Cuidado del Alma para el periodo Enero-Febrero 2023. **Se avala por unanimidad.** _____

Séptimo. Se revisó el informe general de Tutorías del Posgrado en Biología Integrativa del IIB. **Se avala por unanimidad.** _____

Octavo. Se revisaron las solicitudes de aval por parte de los CC. José Alberto Lizama Hernández con número de personal 55482 y José Luis Llaguno Roque con número de personal 23651, para realizar el trámite de apoyo para el pago de la cuota de recuperación semestral correspondiente al Posgrado en Biología Integrativa ante la Unidad de Estudios de Posgrado. **Se avalan por unanimidad.** _____

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 12:00 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro)

Martha Lucía Baena Hurtado (Consejera)

Martha Lucía Baena Hurtado

María Luisa Moreno Cortés (Consejera)

M. P. Luis

Arturo González Zamora (Consejero)

José Luis Llaguno Roque (Consejero alumno)
